



RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2017, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan de Formación del año 2017.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden HAP/220/2017, de 23 de febrero, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2017, según las características generales siguientes y las que se especifican en el ANEXO.

ZA-0112/2017: Atención a personas con alzhéimer y otras demencias. Zaragoza.

ZA-0127/2017: Formas de comunicación en redes: Facebook, Twitter, LinkedIn. Zaragoza.

ZA-0128/2017: Diseño gráfico asociado a redes sociales. Zaragoza.

ZA-0129/2017: Las reclamaciones en materia de consumo: actuaciones sectoriales. Zaragoza.

TF-0130/2017: Metadatos y registro de información geográfica. Teleformación.

ZA-0131/2017: Mejora de los servicios públicos mediante el diseño. Zaragoza.

ZA-0132/2017: Políticas activas de empleo en Aragón. Zaragoza.

ZA-0133/2017: Novedades normativas y disciplina turística. Zaragoza.

HU-0134/2017: Novedades normativas y disciplina turística. Huesca.

TE-0135/2017: Novedades normativas y disciplina turística. Teruel.

ZA-0136/2017: Prevención y lucha contra el fraude en fondos europeos agrícolas. Zaragoza.

HU-0137/2017: Prevención y lucha contra el fraude en fondos europeos agrícolas. Huesca.

TE-0138/2017: Prevención y lucha contra el fraude en fondos europeos agrícolas. Teruel.

ZA-0139/2017: Soldadura con electrodo. Zaragoza.

ZA-0140/2017: El Sistema Integrado de Formación Profesional: reconocimiento, modalidad y forma de acceso. Zaragoza.

HU-0141/2017: El Sistema Integrado de Formación Profesional: reconocimiento, modalidad y forma de acceso. Huesca.

TE-0142/2017: El Sistema Integrado de Formación Profesional: reconocimiento, modalidad y forma de acceso. Teruel.

Solicitudes de participación en los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleo. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública establecerá el número de controles de asistencia en cada actividad formativa en función de su contenido, horario y metodología.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el período de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 7 de abril de 2017.

**El Director del Instituto Aragonés,
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO**TÍTULO:** ATENCION A PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**CODIGO:** ZA-0112/2017**PARTICIPANTES:** Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.**NUMERO DE PARTICIPANTES:** 40**HORAS LECTIVAS:** 12**MODALIDAD:** Presencial**FECHAS DE CELEBRACION:** De 29/05/2017 a 31/05/2017**HORARIO:** Día 29 (de 16:00 a 20:00 hora) y día 31 (de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas)**LUGAR:** RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES ROMAREDA, SALON DE ACTOS, C/ VIOLANTE DE HUNGRIA, 21, Zaragoza.**PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:** Hasta 16/05/2017**COORDINADOR:** Elisa María Sancho Knapik**CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA:** A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.**PROGRAMA:**

- Demencias: incidencia, prevalencia y clasificación. Evolución y complicaciones, enfermedades degenerativas que cursan con demencia. Tratamiento.
- Valoración geriátrica integral.
- Calidad de vida relacionada con salud y demencia en pacientes institucionalizados.
- Cuidados al paciente con demencia: estrategias para control del entorno y prevención de complicaciones potenciales.
- Activación cognitiva en pacientes con demencia.

TITULO: FORMAS DE COMUNICACION EN REDES: FACEBOOK, TWITTER Y LINKEDIN

CODIGO: ZA-0127/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Conocer las nuevas formas de comunicación para introducir las nuevas herramientas en la Administración Pública. Suministrar a los portales del Gobierno información adaptada.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 17/05/2017 a 24/05/2017

HORARIO: Días 17, 22, 23 (de 10:00 a 14:00 horas) y día 24 (de 10:00 a 13:00 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

COORDINACION: Virginia Fermoselle Allué

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Formas de comunicación: la comunicación digital antes y después de la aparición 2.0. Estrategias y planes. El relato de la comunicación.
- Adaptación a la nueva realidad: ventanas en las que comunicar en Internet. Generación y difusión de la información. Prestación del servicio público. Participación ciudadana. Trabajar la escucha activa.
- Introducción de las nuevas herramientas en la Administración Pública.
- Suministro a los portales del Gobierno de Aragón de información adaptada a los tiempos 2.0.

<p>TITULO: DISEÑO GRAFICO ASOCIADO A REDES SOCIALES</p> <p>CODIGO: ZA-0128/2017</p> <p>PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.</p> <p>OBJETIVOS: Obtener conocimientos sobre el uso del manual de identidad corporativa de redes sociales del Gobierno de Aragón. Introducción al diseño vectorial y la edición de imagen.</p> <p>NUMERO DE PARTICIPANTES: 18</p> <p>HORAS LECTIVAS: 15</p> <p>MODALIDAD: Presencial</p> <p>FECHAS DE CELEBRACION: De 01/06/2017 a 08/06/2017</p> <p>HORARIO: Días 1, 2 y 6 (de 10:00 a 14:00 horas) y día 8 (de 10:00 a 13:00 horas)</p> <p>LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.</p> <p>PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017</p> <p>COORDINACION: Virgina Fermoselle Allué</p> <p>CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.</p> <p>PROGRAMA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Introducción a la identidad visual, funciones del diseño y aplicaciones en el entorno online.- Presentación de Inkscape y Gimp: programas de edición de imagen y diseño vectorial de código libre.
--

TITULO: LAS RECLAMACIONES EN MATERIA DE CONSUMO: ACTUACIONES SECTORIALES

CODIGO: ZA-0129/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D y E.

OBJETIVOS: Conocer los procedimientos en las reclamaciones de consumo y de otros procedimientos alternativos la forma de protegerse para evitar las reclamaciones.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 80

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACION: 31/05/2017

HORARIO: De 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas

LUGAR: SERVICIO ARAGONES DE SALUD, SALON AVEMPACE, PZA. DE LA CONVIVENCIA, 2, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 16/05/2017

COORDINACION: Sara Garijo Gallego

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Telecomunicaciones: especial referencia a los números de tarificación especial y de atención al cliente. Tarifas de itinerancia (roaming). Servicios de internet, promociones y desarrollo.
- Seguros: condiciones generales, Información, publicidad. Reclamaciones en el sector de seguros, servicios sanitarios y dentales.
- Servicios financieros: cláusulas abusivas. Comisiones. Criterios de buenas prácticas bancarias.
- El notariado: funciones, documentos notariales, aranceles, garantías y derechos del consumidor.

TITULO: METADATOS Y REGISTRO DE INFORMACION GEOGRAFICA

CODIGO: TF-0130/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVOS: Utilizar la catalogación de la información geográfica y las aplicaciones de metadatación.

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 4

MODALIDAD: Teleformación

FECHAS DE CELEBRACION: De 02/05/2017 a 05/05/2017

HORARIO: No se podrá acceder a la plataforma de 09:00 a 14:00 horas, salvo festivos.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 25/04/2017

REQUISITOS TECNICOS: Para el seguimiento se requiere disponer de equipo informático con conexión a Internet, dirección de correo electrónico individual corporativo, clave de acceso al Portal del Empleado, programa de lector de documentos pdf y visualizadores de vídeos, en función de las características del curso.

El acceso a la plataforma se hará mediante nombre de usuario y clave de acceso, claves que deberán ser utilizadas de modo exclusivo.

El envío de la solicitud supone declaración de cumplimiento de los requisitos técnicos.

METODOLOGÍA: El curso se desarrolla a través de un sistema de evaluación y seguimiento progresivo para comprobar el avance en el proceso de aprendizaje por parte del alumno, que deberá entrar en los contenidos del curso, realizar las actividades y evaluaciones que se le planteen por el tutor que emitirá un informe sobre el seguimiento por el alumno.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma, se valorará el informe de los tutores del curso sobre la actividad del alumno, y se precisa que el alumno siga la totalidad de su contenido, realice correctamente los ejercicios evaluativos, las actividades prácticas y la evaluación final, así como cualquier actividad que establezca el tutor.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: El día de inicio el curso estará accesible en la plataforma a las 14:00 horas y se podrá acceder al curso y hacer entrega de las tareas hasta las 23:59 del día de finalización, en el horario de apertura de la plataforma.

Quienes hayan sido seleccionados y que no se conecten a la plataforma durante el primer día del curso, sin previo aviso ni justificación, perderán la condición de admitidos en la actividad formativa.

PROGRAMA:

- La información geográfica.
- Metadatación y aplicaciones de catalogación.
- Registro cartográfico.

TITULO: MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MEDIANTE EL DISENO

CODIGO: ZA-0131/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVOS: Dar a conocer la metodología de diseño de servicios públicos y sus herramientas básicas para que los empleados públicos puedan analizar y mejorar esos servicios, potenciando el trabajo en equipo, la creatividad, el trabajo por proyectos, apoyando la cultura colaborativa, generadora de valor y nuevas ideas.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 06/06/2017 a 15/06/2017

HORARIO: Días 6, 8 y 13 (de 16:00 a 20:00 horas) y día 15 (de 16:00 a 19:00 horas)

LUGAR: CENTRO ARAGONES DE DISENO INDUSTRIAL (CADI), C/ MONASTERIO DE SAMOS, 42, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 16/05/2017

COORDINACION: Elena Bernia Armengod

METODOLOGIA: Cada sesión consiste en la exposición de un tema y la realización de un taller por grupos de alumnos. Los talleres irán conformando la presentación final del trabajo realizado

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine. Para la obtención del diploma serán imprescindibles realizar los talleres y participar activamente en la presentación y su preparación

PROGRAMA:

- Diseño de servicios públicos. Técnicas de investigación.
- Investigación y síntesis.
- Generación de ideas para la innovación de los servicios públicos y su comunicación.
- Prototipado de la idea y testeo con los usuarios potenciales.
- Modelos para la sostenibilidad económica de las propuestas de servicio.

TITULO: POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO EN ARAGON

CODIGO: ZA-0132/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Analizar las políticas de empleo en Aragón y del marco nacional y europeo en esta materia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 22/05/2017 a 01/06/2017

HORARIO: Días 22 y 25 de mayo (de 09:00 a 14:00 horas), días 23 de mayo y 1 de junio (de 15:30 a 18:30 horas) y día 29 de mayo (de 09:00 a 13:00 horas).

LUGAR: CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS, BIBLIOTECA, AVDA. SAINZ DE VARANDA, 15, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

COORDINACION: Recaredo García Gaspar

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan a todas sus sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La política de empleo en España. La Estrategia Española de Activación para el Empleo. Los Planes anuales de políticas de empleo.
- La estrategia de empleo juvenil. El Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- La financiación de las políticas activas de empleo.
- Programas de empleo para jóvenes en Garantía Juvenil y Parados de Larga Duración.
- Fomento del empleo y estímulo del mercado de trabajo.
- Programas de apoyo a emprendedores: promoción del empleo autónomo y de microempresas y empresas de economía social.
- Los Agentes de Empleo y Desarrollo Local.
- La formación profesional para el empleo.
- El programa de Escuelas-Taller de empleo.
- La orientación laboral. Programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción.

TITULO: NOVEDADES NORMATIVAS Y DISCIPLINA TURISTICA

CODIGO: ZA-0133/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Conocer las novedades normativas en materia turística de aplicación en inspección, autorización de alojamientos turísticos, sanciones y reclamaciones.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 30/05/2017 a 01/06/2017

HORARIO: Día 30 de mayo y 1 de junio (de 11:00 a 14:00 y de 15:15 a 18:15 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARIA AGUSTIN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

COORDINACION: Javier Rincón Gimeno

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Turismo.
- Nuevo reglamento de los establecimientos hoteleros y complejos turísticos balnearios en Aragón.
- Potestad inspectora. Plan de inspección programada en materia de turismo en Aragón.
- Establecimientos hoteleros.
- Impacto tecnológico de las leyes 39/2015 y 40/2015 en el procedimiento administrativo.
- Intrusismo y clandestinidad en el sector turístico: una aproximación jurídica.
- Procedimiento sancionador.
- Actividades de fomento en materia de turismo.

TITULO: NOVEDADES NORMATIVAS Y DISCIPLINA TURISTICA

CODIGO: HU-0134/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Conocer las novedades normativas en materia turística de aplicación en inspección, autorización de alojamientos turísticos, sanciones y reclamaciones.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 30/05/2017 a 01/06/2017

HORARIO: Día 30 de mayo y 1 de junio (de 11:00 a 14:00 y de 15:15 a 18:15 horas)

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Turismo.
- Nuevo reglamento de los establecimientos hoteleros y complejos turísticos balnearios en Aragón.
- Potestad inspectora. Plan de inspección programada en materia de turismo en Aragón.
- Establecimientos hoteleros.
- Impacto tecnológico de las leyes 39/2015 y 40/2015 en el procedimiento administrativo.
- Intrusismo y clandestinidad en el sector turístico: una aproximación jurídica.
- Procedimiento sancionador.
- Actividades de fomento en materia de turismo.

TITULO: NOVEDADES NORMATIVAS Y DISCIPLINA TURISTICA

CODIGO: TE-0135/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Analizar las políticas de empleo en Aragón y del marco nacional y europeo en esta materia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 30/05/2017 a 01/06/2017

HORARIO: Día 30 de mayo y 1 de junio (de 11:00 a 14:00 y de 15:15 a 18:15 horas)

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Turismo.
- Nuevo reglamento de los establecimientos hoteleros y complejos turísticos balnearios en Aragón.
- Potestad inspectora. Plan de inspección programada en materia de turismo en Aragón.
- Establecimientos hoteleros.
- Impacto tecnológico de las leyes 39/2015 y 40/2015 en el procedimiento administrativo.
- Intrusismo y clandestinidad en el sector turístico: una aproximación jurídica.
- Procedimiento sancionador.
- Actividades de fomento en materia de turismo.

TÍTULO: PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN FONDOS EUROPEOS AGRÍCOLAS

CODIGO: ZA-0136/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Proporcionar conocimientos en materia de sensibilización contra el fraude. Cumplir con la obligatoriedad de disponer de procedimientos de seguimiento y control que prevengan y detecten el fraude. Garantizar una protección eficaz de los intereses financieros de la Unión Europea.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 90

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHA DE CELEBRACION: 31/05/2017

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERONIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

COORDINACION: José Ignacio Belanche Lucea

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- La lucha contra el fraude en los fondos europeos. El Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA). Funciones, vías de actuación y cooperación con la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF).
- Actuaciones para la prevención y detección del fraude.
- Estrategia antifraude en los fondos europeos agrícolas.

TÍTULO: PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN FONDOS EUROPEOS AGRÍCOLAS

CODIGO: HU-0137/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Proporcionar conocimientos en materia de sensibilización contra el fraude. Cumplir con la obligatoriedad de disponer de procedimientos de seguimiento y control que prevengan y detecten el fraude. Garantizar una protección eficaz de los intereses financieros de la Unión Europea.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHA DE CELEBRACION: 31/05/2017

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- La lucha contra el fraude en los fondos europeos. El Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA). Funciones, vías de actuación y cooperación con la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF).
- Actuaciones para la prevención y detección del fraude.
- Estrategia antifraude en los fondos europeos agrícolas.

TÍTULO: PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN FONDOS EUROPEOS AGRÍCOLAS

CODIGO: TE-0138/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Proporcionar conocimientos en materia de sensibilización contra el fraude. Cumplir con la obligatoriedad de disponer de procedimientos de seguimiento y control que prevengan y detecten el fraude. Garantizar una protección eficaz de los intereses financieros de la Unión Europea.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHA DE CELEBRACION: 31/05/2017

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: SALA PLANTA 2ª, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- La lucha contra el fraude en los fondos europeos. El Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA). Funciones, vías de actuación y cooperación con la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF).
- Actuaciones para la prevención y detección del fraude.
- Estrategia antifraude en los fondos europeos agrícolas.

TITULO: SOLDADURA CON ELECTRODO

CODIGO: ZA-0139/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos B, C, D y E, preferentemente personal que realice trabajo con soldadura.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 22/05/2017 a 26/05/2017

HORARIO: De 15:30 a 18:30

LUGAR: I.E.S. MIRALBUENO, C/ VISTABELLA, 8, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

COORDINACION: Manuel José Calved Benedí

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

OTRAS CIRCUNSTANCIAS: El personal asistente debe llevar ropa de trabajo adecuada.

PROGRAMA:

- Conocimientos básicos teóricos de soldadura.
- Prácticas de soldadura con electrodo.

TÍTULO: EL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACION PROFESIONAL: RECONOCIMIENTO, MODALIDAD Y FORMA DE ACCESO

CODIGO: ZA-0140/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Analizar el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales. Identificar las ofertas de formación profesional que acreditan la cualificación profesional, así como las formas de acceso tras la entrada en vigor de la LOMCE y el reconocimiento de las enseñanzas de Formación Profesional.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 30/05/2017 a 08/06/2017

HORARIO: Días 30 de mayo y 1, 5, 6 y 8 de junio (de 15:00 a 18:00 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 3ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

COORDINACION: Teresa Lasala Pérez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Sistema Nacional de Cualificaciones.
- Relación entre los Títulos de Formación Profesional y los Certificados de Profesionalidad.
- La acreditación de las competencias profesionales por la vía de la experiencia.
- La Formación Profesional: formas de acceso.
- La oferta de Formación Profesional: dual, a distancia y oferta parcial para trabajadores.
- La convalidación de los módulos profesionales. Reconocimiento de créditos entre Formación Profesional y Universidad.

TÍTULO: EL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACION PROFESIONAL: RECONOCIMIENTO, MODALIDAD Y FORMA DE ACCESO

CODIGO: HU-0141/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Analizar el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales. Identificar las ofertas de formación profesional que acreditan la cualificación profesional, así como las formas de acceso tras la entrada en vigor de la LOMCE y el reconocimiento de las enseñanzas de Formación Profesional.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 30/05/2017 a 08/06/2017

HORARIO: Días 30 de mayo y 1, 5, 6 y 8 de junio (de 15:00 a 18:00 horas)

LUGAR: SALA DE DEMOSTRACIONES, PZA. CERVANTES, 1, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Sistema Nacional de Cualificaciones.
- Relación entre los Títulos de Formación Profesional y los Certificados de Profesionalidad.
- La acreditación de las competencias profesionales por la vía de la experiencia.
- La Formación Profesional: formas de acceso.
- La oferta de Formación Profesional: dual, a distancia y oferta parcial para trabajadores.
- La convalidación de los módulos profesionales. Reconocimiento de créditos entre Formación Profesional y Universidad.

TÍTULO: EL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACION PROFESIONAL: RECONOCIMIENTO, MODALIDAD Y FORMA DE ACCESO

CODIGO: TE-0142/2017

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

OBJETIVOS: Analizar el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales. Identificar las ofertas de formación profesional que acreditan la cualificación profesional, así como las formas de acceso tras la entrada en vigor de la LOMCE y el reconocimiento de las enseñanzas de Formación Profesional.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 30/05/2017 a 08/06/2017

HORARIO: Días 30 de mayo y 1, 5, 6 y 8 de junio (de 15:00 a 18:00 horas)

LUGAR: AULA DE INFORMATICA, C/ SAN VICENTE DE PAUL, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/05/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Sistema Nacional de Cualificaciones.
- Relación entre los Títulos de Formación Profesional y los Certificados de Profesionalidad.
- La acreditación de las competencias profesionales por la vía de la experiencia.
- La Formación Profesional: formas de acceso.
- La oferta de Formación Profesional: dual, a distancia y oferta parcial para trabajadores.
- La convalidación de los módulos profesionales. Reconocimiento de créditos entre Formación Profesional y Universidad.